

MINISTERIO DEL  
DEPORTE

(<https://www.deporte.gob.ec/>)

 (<https://www.deporte.gob.ec/accesibilidad>)

 (<https://www.deporte.gob.ec/transparencia>)

 (<http://twitter.com/DeporteEc>)

 (<https://www.facebook.com/MinisterioDeporteEcuador>)

 (<http://www.youtube.com/user/DeporteEc>)

 (<http://www.flickr.com/photos/MinisterioDeporteEcuador/>)



Ministerio del Deporte (<https://www.deporte.gob.ec>) > El Ministerio (<https://www.deporte.gob.ec/category/el-ministerio/>) > Ejes Estratégicos

## Ejes Estratégicos



(<http://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/FotoEjesEstrategicos1.jpg>)

*"En el deporte no te ayuda el entrenador, te ayudas tu mismo a superarte"*

**Ministerio del Deporte**

**La Agenda Sectorial** del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social es un instrumento de coordinación intersectorial que definen las políticas públicas, programas y proyectos a través de ejes estratégicos en los cuales se alinean los Ministerios Sectoriales; a continuación se presenta la alineación del Ministerio del Deporte con los ejes estratégicos sectoriales:

**Eje Nro. 1: Calidad de los servicios**

**Políticas Públicas Ministerio del Deporte:**

1. Consolidar la rectoría del Ministerio Sectorial del Sistema Deportivo, Educación Física y Recreación.
2. Promover la profesionalización del Deporte de Alto Rendimiento.

**Lineamientos estratégicos:**

- Consolidar el Sistema Nacional de Información Deportiva que integre registros de las organizaciones, deportistas, entrenadores, jueces, infraestructura, eventos nacionales e internacionales, entre otros.
- Establecer el marco regulatorio en el área de la práctica de la cultura física, la infraestructura y la implementación deportiva, y vigilar su cumplimiento.
- Promover la participación del Consejo Ciudadano Sectorial del Deporte como instancia de consulta en la formulación e implementación y veeduría de las políticas.
- Generar condiciones y capacidades para incrementar la cantidad y calidad de la reserva deportiva que representará al país.
- Establecer e implementar los lineamientos técnicos para la selección de los mejores deportistas en las distintas disciplinas.
- Auspiciar la preparación física y psicológica de los deportistas de élite, su participación en competencias, entrenamiento especializado, y otros rubros tendientes a su profesionalización.

**Eje Nro. 2: Ocio, plenitud y disfrute****Política Pública Ministerio del Deporte:**

1. Promover en la población el uso del tiempo libre en la práctica del deporte y la actividad física, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, con un enfoque de interculturalidad y de inclusión de los grupos de atención prioritaria.

**Lineamientos estratégicos:**

- Promover entre la población estudiantil el hábito de la práctica del deporte, la educación física, y la recreación.
- Fomentar y promover la investigación y la capacitación deportiva en articulación con otras Carteras de Estado.
- Fortalecer los canales de comunicación y divulgación para promover la práctica del deporte y actividad física en el uso del tiempo libre y estilos de vida saludables.

**Eje Nro. 3: Red, acceso y territorio****Política Pública Ministerio del Deporte:**

1. Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes.

**Lineamientos estratégicos:**

- Desarrollar procesos de promoción, facilitación y regularización de organizaciones en materia deportiva y activación física.
- Implementar programas de asistencia y capacitación para mejorar la gestión técnica y financiera de los Organismos Deportivos.

**Eje Nro. 4: Prevención y promoción****Políticas Públicas Ministerio del Deporte:**

1. Impulsar la masificación de la actividad física en la población tendiente a la disminución del sedentarismo.
2. Impulsar la incorporación progresiva de niños, niñas y jóvenes en la práctica deportiva que comprende procesos de iniciación, fundamentación y selección deportiva.

**Lineamientos estratégicos:**

- Generar programas de activación deportiva para incrementar el número de horas de actividad física en la población.
- Apoyar la preparación integral y competencias de los deportistas de nivel formativo.
- Fortalecer las escuelas de iniciación y formación deportiva.

**La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación**, dispone:

En su artículo 13, que: *"...El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables..."*.

**■ Comparte esta publicación:**[🐦 Tweet](#)[f Compartir](#)[🖨 Imprimir](#)[✉ Mail \(mailto:?subject=Ministerio del Deporte: Ejes Estratégicos&body=Ejes Estratégicos %0D%0A %0D%0A %0D%0A Leer más: https://www.deporte.gob.ec/ejes-estrategicos/\)](mailto:?subject=Ministerio del Deporte: Ejes Estratégicos&body=Ejes Estratégicos %0D%0A %0D%0A %0D%0A Leer más: https://www.deporte.gob.ec/ejes-estrategicos/)**Entérate**

(<https://www.todaunavida.gob.ec/>)

**Contacto Ciudadano** (<https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/>)

**Proyecto Personajes Emblemáticos** (<http://www.presidencia.gob.ec/personajes-emblematicos/>)

**Sistema Nacional de Información (SNI)** (<http://sni.gob.ec/inicio>)

GOBIERNO DE **LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre  
Código Postal: 170514 / Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2 396-9200